

472	MUJER C.C. 79.553.065	Desempleado Religioso Cesado Fuerza Mayor	No Este Número No Registrado No Contingente Aprobado Contingente
Fecha de Emisión: 28 JUN 2019	Nombre: Wilson Gonzalez	C.C. 80.009.648	28 JUN 2019
C.C. 79.553.065	C.C. Motorizado	Centro de Distribución:	
Nombre de Distribución:	Otras Vehículos:	Otros Vehículos:	
X Selamiro	X Selamiro	X Selamiro	

Bogotá D.C., 19 de junio de 2019

SDM SC 127763

Señor(a)
JORGE ENRIQUE ROJAS CARDENAS
Calle 13 No. 36-31, Local 109 sector Zona Industrial
Teléfono: 3112215596
Ciudad

REF: RESPUESTA- SDM-157470/19

Señor ROJAS:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que el día 7 de mayo de 2019, mediante oficio SDM-SC- 89536, se dio respuesta al radicado **SDM 114889**, de manera clara y precisa resolviendo y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

"Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

(...)

Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane."

Ahora bien, es necesario aclarar que se consulta el aplicativo gerencial y se evidencia que el día 23 de febrero de 2012 al realizar trámite del rodante de placas JCW454, se registró la dirección **CL 26 A SUR No. 12 H – 67** en la ciudad de Bogotá, siendo la misma dirección a la cual se enviaron las ordenes de comparendo en estudio.

472

REMITENTE

Alcalde Mayor de Bogotá
Secretaría de Movilidad

Oficina de Tránsito y Vialidad

Código: 0000000000

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11161000

Envío: YC22208515500

DESTINATARIO

Alcalde Mayor de Bogotá
Jorge Enrique Rojas Cardenas

Dirección: CL 26 A SUR No. 12 H – 67
Código: 0000000000

PR01-M001 V 1.0

Departamento: BOGOTÁ D.C.

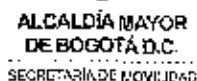
Código Postal: 11161000

Fecha de Emisión:

28 JUN 2019 10:51:44

Envío: YC22208515500

Envío: YC22208515500



Solicitud ☒ Veh. ☐ Cond ☐ TO Placa UCW454 Secci. 1 Radicado 202000292
Es propietario vehículo ☒ Si ☐ No Carro Servicio ☒ Par ☐ Pub ☐ Off. NORMAL 23/02/2017

Trámites solicitud						
Trámite	FUN Diligent.	Formulario Único	No. Consig.	Banco	Valor	Identific
			022110575960	POPULAR	428.015	JCW454
			022110575977	POPULAR	13.610	
Total					441.625	

Rep. H. J. ...

Propietario/conductor						
Identificación	Tipo	Apellidos	Nombres	Sexo	Dirección	Teléfono
79522889	CÉDUL	ROJAS CARDENAS	JORGE ENRIQUE	M	CL 26 A SUR No. 12 H -	3563690

Solicitante						
Identificación	Tipo	Apellidos	Nombres	Sexo	Dirección	Teléfono
79522889	CÉDUL	ROJAS CARDENAS	JORGE ENRIQUE	M	CL 26 A SUR No. 12 H -	3563690

Observaciones: E. TRÁMITE SE PROCESA EN CP-IMP OK EN LOS PROPIETARIOS. Francisco J. Castro

En los anteriores términos, damos trámite a su solicitud.

"Bogotá Mejor Para Todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyecto: ADRIANA HERNANDEZ MORALES

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11956

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-157470/ JORGE ENRIQUE ROJAS CARDENAS
RESPUESTA N°.	SDM-SC-127763 d el 19 DE junio DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se consideru legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-157470.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA